

Precios de Suscripción

Un mes . . . 0'25 pts

Trimestre . . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

DIRECTOR PROPIETARIO: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristó, 1

EL RADICAL

AÑO IV

Valdepeñas 25 de Enero de 1913

Núm. 116

PARTIDO RADICAL

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los republicanos al mitin que se celebrará el Domingo 26 del corriente á las tres de la tarde, en el Círculo Republicano.

El acto del señor Azcárate

El día 14 de Enero de 1913 será histórico. El jefe de la Conjunción republicana socialista, fué al Palacio real de la plaza de Oriente, de Madrid, y conversó con el Rey sobre asuntos políticos. Al salir de la regia estancia el señor Azcárate manifestó á los periodistas que salía del regio Alcázar tan republicano como había entrado.

A esta visita van á seguir otras de personajes republicanos, y ya se anuncia la de D. Melquiades Alvarez; pero por mucho que interese á la opinión la actitud de éstos, nunca llegarán á producir el asombro y la estupefacción que ha producido la conducta de D. Gumersindo de Azcárate. La opinión casi unánime de los políticos de la izquierda residentes en Madrid es de aprobación del acto trascendental realizado por el Sr. Azcárate, haciendo grandes elogios del patriotismo y decisión del jefe de la Conjunción republicana socialista, no regateando aplausos á éste y al Rey.

Nosotros, aunque humildes y desconocidos y sin influencia alguna en la marcha general de la política, hemos de desentonar en ese coro de alabanzas y ditirambos.

Nosotros, ante el acto realizado por el señor Azcárate hemos de decirle á éste sencillamente: «Su señoría señor Azcárate no nos ha convencido.» Y no nos ha convencido el señor Azcárate como no nos convencerá el señor Alvarez ni tantos cuantos sigan por la senda trazada por aquél, porque además hemos aprendido recientemente que la monarquía representa la pérdida del territorio que fué un día expresión material de nuestro poder y del genio aventurero de la raza; que la monarquía representa el

fracaso de su régimen militar, que durante cuarenta años no ha logrado un solo resplandor de gloria para el Ejército á pesar de la fortuna y del heroísmo derrochados; que la monarquía representa el imperio de la incultura, que cada día nos aleja más de Europa y nos aproxima, intelectualmente á Africa, empujados por la ignorancia y por el atavismo de la barbarie; que la monarquía representa el fracaso de nuestra Hacienda, que hoy, vuelve á liquidar con déficit, sin haber iniciado siquiera la reconstitución de los servicios; que la monarquía simboliza aquí la hipocresía y el fanatismo porque cuando en todas partes la virtud de la tolerancia es virtud universalmente practicada, aquí, á la sombra de la Cruz, se cobijan todos los desvaríos de la política ultramontana, todas las inicuas é inquisitoriales iniquidades de la Iglesia; que la monarquía representa la depauperación de las ciudades, de los pueblos españoles, que viven tristes, sin energía, sin alientos, tumbados perezosamente al sol, degradados bajo la incuria del Gobierno, por el influjo tremendo de la miseria y del vicio.

¿A qué seguir relatando las enseñanzas de los prohombres de la Conjunción republicana—socialista? ¿Podemos olvidar hechos y cosas recientes que forman parte del proceso de la Restauración? ¿Se habrá perdido en absoluto la memoria ó tendremos que suponer pérdida la vergüenza?

Dejemos correr el tiempo, gran maestro de verdades, mentor de individuos y pueblos, y deduciendo, desde luego, las enseñanzas que de actos como el del señor Azcárate se originan para el proceso ulterior de la vida, repitamos lo único que hoy por hoy podemos decir: «Su señoría, señor Azcárate, no nos ha convencido»

No sabemos quién llamó al templete del Paseo de la Mancha, panteón de hombres ilustres.

Tampoco presunimos que tan pronto había de ocupar un lugar uno de estos ilustres, habiéndole tocado en turno á su mayor admirador y comprador de él.

Ahora solo falta el epitafio, que según dicen, será como sigue: «Aquí yace el funesto político, que falleció políticamente de un ataque de soberbia administrativa, que no pudo consumir. El pueblo asegura que no resucitará.»

Así sea.

Contraste

Por supuesto desacato á la autoridad, y decimos por supuesto desacato, porque el día en que apareció el escrito objeto del proceso que se nos sigue no había tal autoridad, como hemos demostrado en nuestro pasado número, fué procesado nuestro director y exigiéndole, para gozar libertad provisional, dos mil pesetas en metálico con un breve plazo de tiempo para constituir la fianza, requerido de la amenaza de que en su caso sería llevado «ipso facto» á la cárcel. Como verán nuestros lectores no se puede exigir más rigor que el empleado en este caso por el señor Juez de Instrucción.

*
* *

Nuestro director es amenazado de muerte por un pariente del que era entonces alcalde de Valdepeñas D. Vicente Camacho, amenazado y «perseguido»; no ejecutándose la amenaza por la intervención de dos caballeros. Este hecho fué calificado de «falta» por el señor Juez de Instrucción, considerando que como en el agresor no hubo «persistencia» en la comisión, no puede estimarse como delito, inhibiéndose del conocimiento y pasando los autos al Juzgado municipal, condenando este al Virutas á tres

días de arresto menor y costas del juicio. (Nuestro director apeló de esta sentencia, habiéndose celebrado la vista de la apelación el día 22.)

Como verán nuestros lectores, en este caso tampoco puede pedirse más rigor.

*
* *

En números de este semanario hemos denunciado hechos puestos en juego por el señor Camacho, siendo éste alcalde, los cuales en su profesión de procurador y valiéndose de su autoridad, para que un ciudadano contra el que como procurador sostenía un pleito, para que este cediese á sus pretensiones le amenazó con echarle del pueblo haciéndole la vida imposible, para lo que ordenó le quitaran el puesto que como vendedor tenía este en la plaza. Hecho este que tiene sanción en el Código, pero en el que no se dió nadie por enterado y la justicia brilló por su ausencia.

Otro hecho denunciado en el Ayuntamiento por un concejal en una sesión y hecho público por nosotros el que el alcalde señor Camacho, administrador de la plaza de toros, sacó la arena extendida en esta para la corrida de feria, de un edificio propiedad del Ayuntamiento, y que esta arena fué llevada y extendida en la plaza por empleados del municipio que el pueblo paga, no percibiendo un céntimo el municipio por esto; ni el señor Camacho estar autorizado para hacer tal cosa.

Hecho este que nosotros entendemos que pudiera ser constitutivo de delito, del que nadie se ha dado por enterado, pues por lo que se vé, toda la severidad de las leyes solo es aplicable en España á los periodistas que dicen las verdades.

El pueblo comentará y contrastará estos hechos como mejor le plazca. A nosotros con lo transcrito nos basta.

La libertad se sostiene por la recta administración de justicia; se pierde la libertad por el mal uso que de la justicia hagan los encargados de aplicarla.

Valdepeñas progresiva

Nuestra Ciudad se ha colocado á la altura de las circunstancias políticas que determinan el porvenir de la Nación española.

El día 12 de Enero celebraba Valdepeñas con un banquete el acto más transcendental que registran sus anales; un orador manifestó que el acto realizado para que este homenaje tuviera lugar ó sea la sustitución de Consumos, demostraba que Valdepeñas de un modo consciente, seguía la marcha evolutiva de los pueblos cultos y tributaba honores al que trabajaba por el bien común; pero lo más importante de aquella jornada fué la terminación, en que reunidos en fraternal abrazo los elementos que más fuerzas representan en la opinión, juraron con las frases sacramentales del Cid no votar á ningún cunero y no juraron por que se desconfiara de la palabra de aquellos preclaros varones, sino para dar más solemnidad á aquella ceremonia que garantiza la más autónoma independencia de este noble pueblo, por los siglos de los siglos.

Todo esto, repetimos, ocurrió el día 12 de Enero de 1913; el día 14 del mismo mes y año, D. Gumersindo Azcarate, cruzaba las galerías del palacio de Oriente y armonizaba con el Monarca las aspiraciones del pueblo con las del Trono.

¿Puede nadie tacharnos de parciales, al afirmar que Valdepeñas el día 12 de Enero de 1913 se colocó á la altura de las circunstancias políticas que determinan el porvenir de España?

Ningún buen valdepeñero hará otra cosa que bendecir á los héroes de aquella jornada, que jurando como don Sancho ante el Cid y evocando el cerrojo de Santa Gadea, hace compatibles los derechos de la izquierda con los de la derecha y los anhelos de la libertad con las tradiciones de la Religión; todo por Valdepeñas y para Valdepeñas.

Alpicaduras de la sustitución de los Consumos

Con este título y firmado *El correspondiente* publica nuestro fraternal colega *El Radical*, de Madrid, del día 16 del corriente, lo siguiente:

Preciso es reconocer que nuestro ex

alcalde de real orden es tozudo hasta la exageración y que no perdona el trágala que le ha hecho sufrir el pueblo, la Comisión extra municipal y nuestro semanario *EL RADICAL*, que, por ley y justicia, han conseguido la sustitución del tan por todos odiado impuesto sobre los Consumos. Ni esto, ni el haber tenido que dejar la presidencia del Ayuntamiento con tal motivo, lo olvida nuestro caprichoso «ex monterilla».

La última hazaña es por demás chistosa, aunque su intención no haya sido causar risa y sí hacer daño ó, por lo menos, molestar lo que pueda.

EL RADICAL, de esta ciudad, en su último número, correspondiente al día 11 de los corrientes publicó una graciosísima esquela de funeral haciendo al pueblo conocer la defunción política de nuestro bilioso ex alcalde, chirigota que ha sido reñida y muy celebrada por el pueblo, hasta el punto de haberse agotado todos los números de nuestro querido semanario, y esto precisamente ha constituido la explosión del mal humor del fracasado ex alcalde, que, no parándose á reflexionar, ha cometido lo que no dudo en calificar de torpeza, denunciando al Juzgado de instrucción (1) al director del periódico, nuestro querido correligionario y amigo Angel Grande, por la publicación de la esquela y querellándose como autoridad.

El juez de instrucción ha admitido la denuncia y procesado al Sr. Grande, que se encuentra en libertad mediante fianza de dos mil pesetas, que ha sido depositada.

El motivo de estas líneas es que conozcan la opinión y quien le corresponda, que el día 9 del actual era ya alcalde de Valdepeñas D. Juan Martín Peñasco, y que la esquela fúnebre objeto de la denuncia «vió la luz pública» el día 11. Que no acierto á comprender, aunque sí me lo explico, el motivo por el cual ha sido admitida la denuncia contra Angel Grande, por desacato ó injuria contra un señor que ya no era autoridad. Y que ni el Sr. Grande ni los que somos sus amigos y correligionarios estamos dispuestos á permitir atropellos... y basta por hoy. Quien quiera oír que oiga y quien deba entender que entienda.

*
* *

VENGANZA R UIN

No encontrando otros medios el señor Camacho para vengarse del concejal republicano radical, nuestro querido amigo Don Pedro V. Gómez, que como todo el pueblo sabe tanto ha contribuido para derrotar al señor Camacho como alcalde, se venga del señor Gómez arrojándolo de la casa

(1) Por un error decía el juez municipal.

dónde vive, que es de una prima de D. Vicente.

Hoy que hacer constar que este hecho insólito lo ejecuta este procurador por perjudicar el establecimiento del señor Gómez, que como todos sabemos, es su único patrimonio.

A demas y para que se vea hasta dónde llega la ruindad, bueno es que se sepa que el señor Gómez no debe nada á su casera.

El concejal republicano ha combatido rudamente la gestión administrativa del señor Camacho, por lo que éste lleva su venganza á este extremo, que dice muy poco en favor del que tales medios emplea.

El señor Gómez es de los que con nobleza da la cara cuando tiene que combatir al adversario; por eso nos extraña que con él se empleen armas tan ruines.

Y no hacemos más comentarios. Lo demás lo dejamos para que el público lo juzgue.

Sobre una pregunta del concejal Gómez.

La virtud está considerada como el más óptimo fruto del sentimiento humano; el hombre virtuoso no lo aparece, lo es.

¿Qué puede responder de la inversión de valores donados al Ayuntamiento por los Círculos de Recreo?

La opinión pública sintetiza la virtud de los administradores de los donativos en una sola frase: «no son virtuosos».

La Cámara Agrícola y sus Presidentes

Nunca hubiéramos creído capaz á ningún buen valdepeñero de tratar de motejar ni mucho menos de poner en ridículo, atribuyéndole la abrogación de las facultades de cierto elevado cargo, al dignísimo presidente honorario de la Caja de Replantación, y decimos que ningún buen valdepeñero puede hacerlo, pues los que así proceden no tienen patria chica ni grande, pueblo ni familia; la humanidad es considerada por ellos como algo que conviene explotar y hacia ese objetivo se encaminan todos sus actos.

Únicamente los que así piensan son capaces de pretender (pues no lo conseguirán) rebajar la figura de un ilustre hijo de Valdepeñas, que apesar de su edad y achaques, labora por el bien de su pueblo sin descanso é infunde alientos á la juventud, en los momentos críticos por que atraviesa esta importante Ciudad.

No nos ha extrañado que el presidente efectivo de la Cámara, deseen molestarlo, y paguen sus desvelos y sacrificios de todo género por él realizados en pro de la replantación, con papelitos más ó menos punzantes,

pues dada la populosidad de Valdepeñas, no deben faltar entre sus generosos vecinos, algunos que sintiendo la tristeza del bien ajeno, o ponga cuantos obstáculos pueda sugerirles su pobre espíritu, para que la Cámara Agrícola realice la hermosa labor que se ha impuesto de conseguir la restauración del viñedo; pero lo que no puede menos de asombrarnos y obligarnos á recurrir á los más duros calificativos, es, que á personas dignas de la más alta consideración y respeto y que por su edad no se hallan en condiciones de adoptar actitudes militantes, se trató de recompensar sus servicios, con el más espantoso ridículo.

Esos ataques que desde luego retrocederán contra quien los lanza, dirigirlos contra la masa joven, que ya tendrá ocasión de defenderse, pero contra la ancianidad, revela no solo una gran injusticia, sino que rebaja el nivel moral de una ciudad noble y honrada, sobre la que recaería el estigma de ingrata hacia los que por su bien se preocupan.

Como el sentir de la población no es ese, protestamos con energía contra esa campaña clandestina y poco valiente que quiere hacerse contra un patricio honrado y digno del mayor reconocimiento de este pueblo que desde luego, puede asegurarse es agradecido y no olvidará que antes desde la Presidencia de la Cámara y hoy desde la intimidad de su hogar, trabaja años y años sin descanso, por salvar la riqueza más importante de la región.

¿Acaso, alguien siente celos, porque un rotativo pedía para este respetable valdepeñero la Gran Cruz del Mérito Agrícola, como premio al trabajo de tantos años en pro de la riqueza Agrícola? ¿Se cree, que estamos en un período de imperio de la fuerza y por que se trata de un anciano no ha de poder defenderse? No lo creemos, pero si así fuera, ¿span los que tal sienten ó piensan, que al Presidente honorario de la Caja de replantación, le sobran pechos jóvenes que lo defiendan y valdepeñeros reconocidos que sabrán premiar como se merece la conducta altruista de su convecino más preclaro.

Velada necrológica

Organizada por el Centro Obrero y el Comité de alianza republicana, se verificó la noche del 21 del corriente, en los salones del Círculo Republicano, una velada necrológica en honor de don Cristino García Caminero, por el primer aniversario de su muerte.

Los salones del Círculo estaban completamente llenos de amigos y admiradores del ilustre muerto que fueron á tributar un recuerdo á su memoria.

Hicieron uso de la palabra Torquemada, García Crespo, Cámara, Albi,

Grande, el Presidente del Centro obrero nuestro querido amigo Navarro, Gómez (D. Pedro V.) y Merlo (D. Antonio) que presidió el acto. Todos los oradores ensalzaron las virtudes del ilustre valdepeñero que este día hacía un año dejó el mundo de los vivos. También se le rindió tributo á el viejo veterano y maestro de todos don Simón González, que el día 19 se cumplió el tercer aniversario de su muerte.

Con este motivo testimoniamos de nuevo á sus respectivas familias la expresión de nuestro más profundo pesar.

Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 15 del corriente con asistencia de 19 señores concejales.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa á la orden del día.

Se dió lectura á una Real orden del ministerio de Gobernación en la que con fecha 9 se había nombrado alcalde de Valdepeñas á don Juan M. Peñasco, el que estando ejerciendo como tal se daba por posesionado de dicho cargo, diciendo que no traía programa y que solamente podía ofrecer el cariño que á su pueblo le tiene, rogando á los señores concejales les presten su valioso apoyo.

Don Juan Antonio Fernández, manifiesta que viene á romper los moldes que hasta aquí se venía desenvolviendo el Ayuntamiento, y pide al alcalde exponga su programa pues en poco tiempo se han sucedido cuatro alcaldes liberales, por lo cual quiere saber si la política del señor Peñasco ha de ser la de su antecesor.

El señor Peñasco, dice que su política es hacer buena administración y respetar las leyes haciendo cumplir éstas.

Los señores Mejía y Cornejo, felicitan al nuevo alcalde.

El señor Gómez, protesta del nombramiento de R. O. y felicita al señor Peñasco.

Camacho, contestando á una alusión, dice que á él lo echaron del sillón presidencial los señores Rodero y Peñasco y que él se encuentra distanciados de estos señores. Y después de dimes y diretes, pues este señor no se

resigna con la caída que ha sufrido quiere á toda costa tener bronca, pero el señor Rodero con gran habilidad y calma resuelve la cuestión, que no quiere que el señor Camacho desahogue su despecho y no se dé el gustazo de disfrutar un rato á costa de los demás. El señor Rodero estuvo bastante acertado.

Nuestro amigo Gómez le dijo al señor Camacho, hablando de Administración, que administrar bien no era el tener pagados todos los meses á los empleados y que ya discutiría la administración de este señor á su tiempo, lo que dejó callado á este moralista.

Se procedió á la elección de primero y quinto tenientes de alcaldes, siendo nombrado para primer teniente de alcalde el señor Tello y para el quinto el señor Pérez.

Se admiten varias dimisiones de empleados amigos del señor Camacho, entre ellas la de su secretario particular. Se acuerda pase á estudio de la Comisión correspondiente una solicitud de la sociedad anónima de luz eléctrica de la que es gerente el señor Ibarra, ofreciendo más barato que el actual el alumbrado público.

Se acuerda conceder un socorro de 30 pesetas á un vecino pobre de la localidad, para que pueda ir á Madrid á curarse de una enfermedad que padece.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

SESIÓN DEL DIA 20

Asisten 16 señores concejales. Se aprueba el acta de la anterior y se pasa á la orden del día.

Se conceden varias moratorias del Póximo y se concede un socorro á un vecino de ésta, de 30 pesetas, para su viaje á Madrid para curarse de una enfermedad que padece. También se aprueba la lista de señores concejales y mayores contribuyentes, y el concejal señor Gómez (don Pedro V.) ruega á la presidencia que traiga al Ayuntamiento el libro de entradas de donativos que el señor Palacios, pues desde que este señor salió de la alcaldía no sabían los señores concejales los ingresos que había habido ni en qué se habían invertido estos.

La presidencia le contesta que habiendo tomado posesión recientemente no sabía lo que había de esto, pero que en la sesión próxima llevaría el libro pedido por este concejal.

Y después de otros ruegos de otros señores concejales, se levantó la sesión.

PROTESTA

«La Torre de Aragón» de Molina de Aragón, «El Consecuente» de Reus y «La Semana» de Lorca, queridos colegas nuestros, dan cuenta del intento de asesinato de que fué objeto nuestro director y hacen constar su más enérgica protesta y felicitan á éste por haber salido ileso.

Damos las gracias á tan queridos colegas por su interés, quedándoles muy reconocidos por su atención.

OBSEQUIOS

También hemos recibido un bonito espejo anuncio, de la tienda de Ultramarinos y Ferretería de Don Vicente Martín Sánchez, establecida en la calle de la Virge; y el gracioso almanaque que publica el semanario crítico-festivo granadino «La Colorra» á quien damos las más expresivas gracias.

A MADRID

En el rápido de esta tarde salen para asistir al mitin que se ha de celebrar el domingo 26 á las 10 de la mañana en el teatro de la Gran Vía, de Madrid, por el Partido Radical, nuestros amigos y jefe local don Pedro V. Gómez, D. Domingo Martín, D. Juan Ruiz y otros correligionarios, á los que deseamos un buen viaje.

Suscripción popular

A continuación publicamos una lista con los nombres de los suscritores y cantidades que estos han dado, en la suscripción abierta para hacerle un regalo al valiente concejal señor Gómez, como gratitud por sus trabajos en la sustitución de Consumos, tributo que el pueblo de Valdepeñas le rinde á este preclaro valdepeñero.

En números sucesivos iremos publicando otras listas.

Angel López, 10. Sebastian Rodero Megía, 25. Ignacio Tarancón, 15. Pio Gómez, 15. Isaac de Merlo, 25. Juan Manuel Vega, 2. Aquilino Fraile, 5. Juan José Cerceda, 5. Deogracias Rodríguez, 5. Jerónimo María Peñasco,

5. Andrés Rodríguez López, 5. Domingo Caminero, 2. Matías Carrasco, 1. Juan Ruiz Huesca, 2. Agustín Díaz Maroto, 2. Lorenzo Villena, 1. Tomás Ramírez, 2. Gregorio Navarro Ortega, 2. Agustín Mora, 5. Juan Diezmas 5. Domingo Hurtado, 3. Rosario López, 2. Un amigo, 5. Esteban Rodera Diaz, 10. Vicente Gil y Hermanos, 15. Gregorio Crespo, 3. Eteban Fernández Rojo, 1. Antonio Fernández Rojo, 1. Manuel Candelas Campos, 0'50. Evaristo Serrano, 1. Anselmo García, 5. Gregorio Merlo, 5. Julián García, 1. Félix Lirio, 1. Gregorio Sánchez Molina, 2. Felipe Tejado, 1. Santiago Pérez, 1'50. Juan Rodero Megía, 5. Domingo Guzmán, 5. Gumersindo Ruiz, 1. Matías Morales, 1. Juan Fernández Montalván, 1. Francisco Barchino Lérida, 2. Pablo Delgado, 1. Un Chalao, 2. Domingo Martín Bernalte, 25. Ramón Rodero, 15. Onofre Cornejo, 5. Eugenio Nieto, 1. Félix Sánchez, 1. Juan José Nieto, 1. José Ramón Hervás, 1. Juan de Dios Madrid, 0'50. Juan Antonio Jiménez, 1. Mercedes Ribera, 1. Juan Antonio Laguna, 1. Evaristo Megía, 2. Francisco Galán Rodríguez, 1. Angel Cornejo, 1. Joaquín Fernández Serrano, 2. José y Vicente Tarancón, 20. José Rodero Tierno, 10. Celestino Sanz Ortalazo, 5. Florencio Cuerrero, 5. Ignacio Nieva Hurtado, 5. Ignacio Caravantes Cejudo, 5. Nicolás Bernardo, 5. Emilio Cruz, 5. Elías Sanz, 5. Aurelio Merlo, 5. José Merlo Calero, 5. Tomás de Merlo, 25. Manuel Albi, 5. Arturo Espinosa, 5. Victoriano Merlo 5. Alfonso Ortiz, 5. Bruno Campos, 5. José Piqueras, 5. Rafael López de Haro, 25. Carmelo Madrid, 15. Urbano Mediero, 1. Leonides González, 2. Antonio Merlo, 100.

Continuará en el número próximo.

*
**

Continuando abierta la suscripción, para conocimiento de aquellos que quieran contribuir á ella, damos los sitios en que pueden hacerlo:

Centro Obrero; D. Esteban Rodero, Virgen 29; D. Domingo Martín, 6 de Junio 9; Café Colón; D. Sebastian Rodero, 6 de Junio; D. Félix Lirio, estanco del Convento; D. Jesús Fernández, Virgen, Barbería; D. Ambrosio Hurtado Valbuena, Silverio Martín, 6 Junio, tienda; D. Manuel Albi, comercio Escuelas.

Linares, Imprenta San José

Gran Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO Y MERLO

Calle Seis de Junio, 53 (antes Ancha).—Teléfono núm. 192

Servicio por la noche

Especialidades españolas y extranjeras.—Sueroterapia general.—Cura antiséptica completa.—Cura antiséptica completa.—Productos farmacéuticos.—Agua oxigenada antiséptica á 12 volúmenes de concentración. Cura las ulceraciones y es un gran desinfectante para la higiene de la boca.—Despilatorio Merlo.—Píldoras reconstituyentes contra la anemia y debilidad general.—Obtención de Oxígeno.—Agua para curar los sabañones sin dolor.—Aceite hígado de Bacalao, Blanco y Rojo.—Bistinne dentífrico maravilloso.—Bulbífero para el pelo.

Análisis cualitativos y cuantitativos de tierras para la plantación de la Vid Americana y Análisis de Vinos, lías y tártaros.—Aguas minerales españolas y extranjeras; especial para mesa la de Solares.—Jabones medicinales y de tocador.

Exigid el tiket para obtener el regalo: Presentando tiket por valor de 3 pesetas regalo de una cajita de vaselina rusa; por 5 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 10 pesetas, una pastilla de jabón, y por 25 pesetas en adelante, un frásquito de esencias varias.

PEDID SIEMPRE EL TIKET PARA PARTICIPAR DEL OBSEQUIO

Café de la Reforma hoy Teatro Heras

Todos los días grandes y variados programas.
La entrada solo por el consumo. El servicio es
merado y á cargo de camareros.
Todos los días cambios de couplets.

SIEMPRE NOVEDADES

Maestro tonelero

Se necesita buenas referencias, con sueldo anual de ptas. 1.277,50.

Darán razón en casa de don Domingo R. de León.

TORRECILLA, 79

Viticultores, á replantar

Este consejo os lo dá quien ha recorrido vuestro término municipal, y los que no quieran atenderlo, algún día les pesará no haberlo puesto en práctica cuando yo se lo anuncié.

Los que deseen empezar á replantar, pueden dirigirse á esta casa, una de las más importantes de Rioja, proveedora de la Estación Enológica de Haro, y de las Granjas Agrícolas de Palencia, Salamanca y Zamora. Esta casa vendió el año pasado ochocientas mil vides á la Diputación de Burgos.

Los viveros y campos de piés madres, son inspeccionados anualmente por el señor Ingeniero de la Provincia, como consta en el «Boletín Oficial» de la misma.

Dirigirse á don Adolfo Hervante, Propietario Viticultor en Haro (Rioja), ó su representante en ésta, don Aquilino Fraile,

Gran Relojería y Platería

DE

Tomás García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

En Platería, esta casa ha contratado con uno de los mejores talleres de Córdoba, por lo que vende con un 20 por ciento más barato que ninguna y de la que ha recibido un extenso y variado surtido en pulseras, sortijas, aderezos, cadenas y pendientes de todas clases.

Talleres para composturas sin competencia posible, por la prontitud y baratura de las mismas.

ESCUELAS, 6.-VALDEPEÑAS

Emilio González Pérez

Comisionado de las acreditadas máquinas para coser «Gritzner».

Máquinas para hacer medias, calcetines, refajos, pantalones y toda clase de géneros de punto.

Representación con existencias de licores y jarabes.

Antis Cazalla, Anís Salón y el gran licor «Atlántida».

Las máquinas y bicicletas al contado y á plazos.

PANJINO NÚMERO 9

DISPONIBLE

GRAN CENTRO POSTAL

— DE —

ALBI Y MERLO

Realización completa de Postales de todas clases á precios baratísimos.

¡¡¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!!!

Nuevas vistas de Valdepeñas en elegante carnet-recuerdo.

No olvidar que todas cuestan á mitad de precio.

Pi y Margall, 2

LA ECONÓMICA

FABRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

CAMINO DE LAS PUENTES

Oficinas, Calle 6 de Junio número 26

Carmelo Verdejo

Lámparas filamento metálico

Marca superior, desde 10 á 50 bujías á 1'50 pesetas.--Corrientes de todas clases.

DE VENTA EN LA CALLE BATANEROS, 2

DISPONIBLE

LA CONSOLACION

Fábrica de Harinas y Aceite Virgen de Oliva

Se admite la aceituna al cambio; medida con el hectólitro de hierro contrastado ó al peso, en nuestras Fábricas y Panaderías de Valdepeñas, Moral de Calatrava y La Calzada de Calatrava.